

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 1.215/2011

Ref. Expediente A.T. 329/02, Libex: 20528

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación línea eléctrica y de centro de seccionamiento, que será cedida a empresa distribuidora, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Jubegar Representaciones S.L. con domicilio social en Ctra. Alcurrucén, s/n en el término municipal Pedro Abad (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ctra. Alcurru-

cén, s/n en el término municipal de Pedro Abad (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a nave industrial.

d) Características principales: Línea eléctrica a 25 kV, con un tramo aéreo de 2 x 5 m de longitud y con conductor LA-110, y un tramo enterrado con conductor Al 3 (1 x 150) e instalación de centro de seccionamiento tipo interior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 2 de febrero de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.